

**CLÍNICA**  
**MEDICO-QUIRURGICA**  
á cargo del reputado médico  
**DON PEDRO IBAÑEZ TORRES**

ESPECIALIDAD  
— en —  
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Horas de consulta de 9 de la mañana á 1 de la tarde

PROVISIONALMENTE FONDA DEL COMERCIO

## Abusos escandalosos

Al Sr. Administrador de Consumos

Arbitraria, abusiva y escandalosa viene siendo desde hace largo tiempo la conducta que en el desempeño de sus cargos, observan muchos de los empleados de consumos, pero de algun tiempo á esta parte, esa conducta hase convertido en asquerosa é indigna.

Esto es ya insoportable y habrá necesidad si no corrigen pronta y enérgicamente tan incalificables abusos, de exigir las responsabilidades á quienes sea necesario.

En días pasados, se le hacía bajar á viva fuerza, á empujones, de la bestia en que cabalgaba, á una pobre mujer, y arrojada al suelo, era en él violentamente registrada por la llamada matrona, mientras algunos empleados sugetaban á la víctima, amenizando la escandalosa é indigna escena con palabras soeces y desvergonzadas. Esto ocurrió en el fielato de San José.

Ayer mañana, á otra mujer que venía en dirección á la alameda de los tres puentes, mucho antes de llegar al fielato, le sale al encuentro otra señora matrona, y la registra de modo tan poco decente y decoroso, que no se atreve nuestra pluma á describir el acto....

¿Pero que es esto, Sr. Administrador de consumos?

¿Qué clase de personal es ese que tiene Ud. á sus órdenes, que así obedece sus mandatos de que no se abuse tan desvergonzadamente del público?

¿Que excusas caben para disculpar tamaños atropellos que sólo son admisibles entre verdaderos salva-

jes? Porque es el caso, que, precisamente las dos mujeres víctimas de tal ultrage, ni son matuteras, ni lo han sido jamás, ni sospechosas pueden ser en ese ni en ningún otro cepto.

Pero habrían de serlo en todos sentidos, y no hay ley alguna que autorice á nadie á usar en medio de la vía pública tales procedimientos. Eso es brutal, salvaje, Sr. Administrador de Consumos, eso es canallesco y no se puede tolerar ni un minuto más.

Las cosas hay que decirlas como son, sin ambages ni rodeos, que harto está ya el pueblo de tolerar tales vejámenes; y cuando tan descaradamente se falta una, y otra, y otra vez, y el correctivo no se aplica, y las cosas siguen como están y los hechos censurables y denunciados se repiten, con tal frecuencia que no parece sino que adrede se hacen para mortificar al país sin miramiento alguno, se nos obliga á condenarlos con la energía de lenguaje que éstos merecen.

Pero no para aquí. Los señores fieles, ponen á diario multas á granel, sin ton ni son, á cuantos infelices ó por torpeza ó por afán de economizarse unos cuantos céntimos, declaran llevar menos cantidad de la que en realidad tratan de introducir, de las especies que constituyen la recoba. ¿Y con qué derecho impone esas multas el fiel?

Tenemos en nuestro poder varios recibos, donde se consigna por concepto de multa, seis ú ocho veces más que importa el derecho de la especie decomisada.

Ese es otro abuso que viene tole-

rando la Administración, toda vez que ocurre á diario y no se le pone coto.

Decomísense esas especies, célebrense el juicio correspondiente ya en la Administración, ya en el Ayuntamiento, según la cuantía, y cúmplase con la ley en todas sus partes.

Enseñe el Sr. Administrador á cumplir con su deber á los empleados que faltan á él descaradamente, que medios le sobran para ello, pues de lo contrario, estamos nosotros dispuestos á hacer que la justicia prevalezca á toda costa, que la moral se imponga, que los atropellos brutales se corten, y si á ello se nos obliga, acudiremos personalmente si es necesario á los señores Alcalde constitucional de esta ciudad, Gobernador civil y Delegado de Hacienda de la provincia, denunciando estos hechos con las pruebas necesarias, para que le sean exijidas las responsabilidades en que incurre Ud. Sr. Administrador, pues conociendo, como suponemos que conoce la ley, sabrá por lo tanto que de cuantas faltas cometen los empleados á sus órdenes en el desempeño de sus cargos, Ud. es el responsable en primer término.

Son ya muchas las denuncias que llevamos hechas y con la mayor mesura, y nada adelantamos, pues si bien se nos promete corregir las faltas, la corrección no aparece por ninguna parte; y podrán esos empleados burlarse del señor Administrador oyendo sus órdenes como el que oye llover, pero no estamos dispuestos á que se burlen de nosotros.

Sépalo el Sr. Administrador de Consumos.

## AVISO

Rogamos á todos los habitantes del término de Lorca y al público en general, se sirvan darnos cuenta de cuantos abusos sean víctimas por los empleados de consumos, para hacer en debida forma las correspondientes denuncias tanto al Sr. Alcalde de esta Ciudad co-

mo á los Sres. Gobernador civil y Delegado de Hacienda de la provincia.

Las horas de oficina en nuestra Redacción establecida en el Circulo republicano, frente á Santiago, serán todos los días incluso los de fiesta, de 2 á 5 de la tarde.

## DE AQUÍ Y DE ALLÁ

De Nort-Yaki na (Estado de Washington), anuncian que el monte Rainer, ha dado durante tres días pruebas de actividad.

El volcán ha lanzado considerables cantidades de cenizas y cuerpos incandescentes.

De Varsovia comunican que con motivo de la llegada á Leschw del nuevo sacerdote marianista, se ha provocado un encuentro entre sectarios y católicos.

Unos 3.000 marianistas fueron asaltados por 2.000 católicos en la villa de Laubtty, resultando tres de aquellos muertos y catorce heridos.

El director del Observatorio de Zurich, comunica que en parte de Suiza ha caído una espesa lluvia de ceniza ardiendo.

Procede del Vesuvio.

El suceso ha causado gran intranquilidad en el vecindario.

De Aranjuez dan cuenta de que tres obreros que viajaban en un tren sin billete, se arrojaron á la vía en un puente próximo.

Uno quedó muerto, otro gravísimo y el tercero ileso.

## DE ACTUALIDAD

### CONTRASTES

Relata «El Diario Murciano» con gran lujo de detalles, los festejos realizados